Partimos de la necesidad de concienciar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de una adecuada **convivencia escolar** y sobre los procedimientos para mejorarla. Además, pretendemos promover la **cultura de la paz** en nuestro centro y mejorar la convivencia, facilitando el **diálogo** y la **participación** de todos los sectrores implicados.

**Finalidad del proyecto:**

             Pretendemos innovar en la práctica educativa, estableciendo retos alcanzables para los alumnos y alumnas.

             Destacamos las siguientes finalidades:

Propiciar las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre el alumnado.

Potenciar un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

Favorecer las visitas culturales, convivencias, intercambios escolares, excursiones, actividades organizadas por las instituciones locales o regionales, acciones de carácter social, con especial atención a la oferta cultural que ofrece el entorno de nuestra comunidad local y autonómica.

Apoyar a los miembros de la Comunidad Escolar con necesidades educativas especiales o que presenten dificultades de cualquier tipo: física, intelectual, cultural o social. En definitiva, respeto y atención a la diversidad.

Concienciar sobre la necesidad de eliminar cualquier tipo de discriminación negativa ante el sexo, raza, cultura o religión.

Fomentar el conocimiento y el respeto a las normas de convivencia.

Favorecer el respeto a los derechos básicos, como son:

 1.  Derecho a ser tratado con respeto.

2. Derecho a ser escuchado.

3. Derecho a tener opiniones y expresarlas.

4. Derecho a equivocarse.

5. Derecho a expresar sentimientos.

6. Derecho a responsabilizarse de las decisiones tomadas por uno mismo.

7. Derecho a sentirse a gusto con uno mismo.

8. Derecho a hacer cosas mientras se respeten los derechos de los demás.

Cuidar y respetar todas las instalaciones, dependencias y material escolar del Centro.

Apoyar la tolerancia y la pluralidad de opiniones, así como el respeto a las personas, excluyendo todas aquellas manifestaciones intolerantes e irrespetuosas que conduzcan al enfrentamiento o exclusión de personas o grupos.

            Propiciar las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre el alumnado, entre los grupos de cada curso y entre los cursos entre sí.

Potenciar un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

Favorecer las visitas culturales, convivencias, intercambios escolares, excursiones, actividades organizadas por las instituciones locales o regionales, acciones de carácter social, con especial atención a la oferta cultural que ofrece el entorno de nuestra comunidad local y autonómica.

Apoyar a los miembros de la Comunidad Escolar con necesidades educativas especiales o que presenten deficiencias de cualquier tipo: física, intelectual, cultural o social. En definitiva, respeto y atención a la diversidad.

**Objetivos**

Pretendemos mostrar como a través del compromiso de toda la Comunidad Educativa convertida en Comunidad de Aprendizaje se consiguen metas tan importantes como mejorar la convivencia, sensibilizar al alumnado y profesorado, aumentar el grado de participación de las familias y facilitar la integración y la coeducación.

Los objetivos más destacables son los siguientes:

* Construir valores y actitudes por medio del pensamiento crítico y del diálogo con los otros.
* Conectar las experiencias extraescolares con los escolares, incluyendo como objetos de tratamiento preferente los aprendizajes que el alumnado efectúa al margen de la intervención consciente de los docentes bien sea por la comunicación que establecen con sus familias, con el profesorado y otros adultos, o bien por su acceso a una inmensa variedad de recursos (viajes, salidas, películas, televisión....).
* Desarrollar habilidades (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) necesarias para la resolución de problemas y conflictos llevando a la práctica las estrategias aprendidas en la convivencia del día a día.
* Favorecer el conocimiento de nuestra cultura y la de otros países, con el fin de promover la conciencia de la diversidad cultural.
* Reflexionar y asumir valores, normas y actitudes que faciliten la convivencia y den respuesta a los problemas que aquella plantea.
* Promover y desarrollar acciones dirigidas tanto a la mejora de la convivencia como a crear espacios socio-comunitarios que con la cooperación de todos los agentes educativos y sociales favorezcan la sensibilización y acción a favor de la Cultura de Paz.
* Promocionar la necesidad de construir colectivamente la Cultura de Paz.
* Buscar técnicas, métodos y estrategias nuevas para combatir la violencia en la escuela, para conseguir un ambiente una convivencia pacífica y tranquila entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
* Integrar la Educación en Valores y el respeto a la diversidad para una Educación más tolerante y solidaria.
* Sensibilizar y motivar a la Comunidad Educativa sobre la necesidad de incorporarlos contenidos de la Paz a las actividades del Centro de forma regular.
* Objetivos de valores afectivos:

        -Fomentar la capacidad para confiar en uno mismo y en los demás.

         -Apreciar la diversidad humana.

         -Desarrollar una imagen positiva de uno mismo y tolerancia hacia las debilidades humanas propias y ajenas.

         -Comprender que el cambio y el conflicto son parte siempre presente en la experiencia humana y capacidad para hacerles frente de una manera directa y constructiva.

* Conseguir a través de la realización de juegos de afirmación, de confianza, de comunicación de cooperación, de resolución de conflictos y distensión, un clima de unión y compañerismo que potencia las buenas relaciones entre todos los que componen la clase y entre las clases para que todo el Centro respire un ambiente de paz y armonía.